



Nota UOC3 N° 07/2025
Asunción, 09 de Abril del 2.025

Señor
Dr. AGUSTIN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

En representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, me dirijo a Usted a fin de regularizar la comunicación de la modificación realizada al CONTRATO UOC3 N° 17/2024 "DESAGUE PLUVIAL DE VARIAS CUENCAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION – Lote N° 2", correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional con ID. 440.909, suscripto con la firma TECO S.R.L., publicado con CC-CÓDIGO DE CONTRATACIÓN LP-30001-25-250456 el 12 de marzo del corriente año.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Resolución N° 127/2025 I. de la Intendencia Municipal.
- ✓ Resolución JM/N° 5.603/2025 de la Junta Municipal.
- ✓ CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 al CONTRATO UOC3 N° 17/2024.
- ✓ Dictamen N° 101/2025 de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- ✓ Informe Técnico N° 01//24.



DIANA CABRERA, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones N°3